


# La prensa local y la educación socialista en el Estado de México, 1934-1940\*

Cada época construye su representación del pasado según sus preocupaciones.

FRANÇOIS DOSSE

## INTRODUCCIÓN

 En la historia de la educación en México, la educación socialista sigue siendo un campo propicio para la investigación histórica a pesar de los intentos de borrar esta etapa por medio de políticas posteriores. Esa historia es importante no sólo por el conocimiento mismo de la historia nacional, sino por lo que de ella hoy se puede aprender, especialmente cuando el sistema educativo mexicano parece no tener rumbo definido y la calidad de la educación deja mucho que desear.

La prensa nacional tuvo un importante papel en la difusión del proyecto de la educación socialista. ¿Qué pasó en las entidades federativas, en particular el Estado de México, respecto de la prensa local como difusora de la reforma educativa? ¿La prensa local hizo aportes innovadores o significativos a la reforma, o sólo sirvió como caja de resonancia de los contenidos de los periódicos publicados en la capital del país? ¿Quiénes escribieron en las publicaciones locales sobre el tema y cuáles fueron sus posiciones frente a la reforma? Éstas y otras preguntas más se responden en este texto.

\* Versión de la ponencia presentada por la autora en el VII Encuentro de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica. Bicentenarios y Resacas del Festejo, abril de 2011. Universidad Veracruzana. Boca del Río, Veracruz, México.

Las formas de escribir historia cambian y se transforman, lo mismo que el tiempo, su ingrediente principal (Dosse, 2006). En este texto se parte de esta afirmación, y también del hecho de que en la historia todo hallazgo propuesto como verdad debe tener el carácter de hipotético, pues está sujeto a una permanente revisión; luego, ningún asunto histórico está concluido y cerrado a la investigación por mucho que se haya escrito en relación con él, ya que siempre está vigente la posibilidad de buscar y encontrar lo que del pasado se encuentra en el presente, y lo que de éste, al menos en su carácter de potencia latente, podría estar en el futuro.

Hoy, México pasa por una etapa difícil en diversos campos sociales. En mi carácter de profesora, me interesa la educación, en la que falta un proyecto claro y conciso con el cual conducir el sistema educativo, incluidos por supuesto sus actores principales: autoridades, padres de familia, profesores, alumnos.

En un proyecto educativo dominante claro, entendido y difundido, orientador del sistema, la sociedad toda se ve involucrada, y no necesariamente para apoyarlo, incluso para oponerse a él, como sucedió durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando la prensa nacional jugó un papel importante apoyando o rechazando el programa educativo cardenista; hubo periódicos que apoyaron el proyecto educativo gubernamental, *El Nacional*, por ejemplo, frente a otros que mostraron oposición, como *Excélsior*.

En este artículo se consultaron básicamente los periódicos publicados en el Estado de México, específicamente en Toluca, como fuentes documentales. Se reunieron textos que aparecieron desde un poco antes de la reforma educativa de 1934 para conocer cómo se veía su inminente empleo en la entidad, hasta los publicados durante la aplicación de la reforma, en busca de los hombres y mujeres concretos involucrados en este asunto histórico que pudo significar un quiebre importante en la historia de la educación en México, pero cuya pronta desaparición la hizo significar sólo como un periodo más o menos coyuntural.

En la década de los treinta, en el Estado de México circularon periódicos publicados por instituciones diversas, desde los independientes hasta otros como los del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México, pasando por algunos editados por escuelas del nivel superior como la Escuela Normal de Profesores y el Instituto Científico y Literario del Estado de México.

#### CONTENIDOS DE LA PRENSA LOCAL ANTES DE LA REFORMA EDUCATIVA

En el Estado de México hubo cambio de gobernador en 1933, un año antes de la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República. José Luis Solórzano ocupó el gobierno de la entidad el 16 de septiembre de aquel año. En su discurso de toma de protesta declaró que su gobierno (1933-1937) sería sinceramente agrarista y obrerista, pero no con un agrarismo y un obrerismo electorales, sino con los que se daban dentro de la ley. Además, aseguró, sería un gobierno revolucionario y no daría un paso atrás en las conquistas auténticas de las masas campesinas y obreras, aunque no por ello se declaraba enemigo del capital, cualquiera que fuera su nacionalidad, siempre y cuando cooperara en el desarrollo de los recursos naturales de la entidad. En este discurso, el nuevo gobernador llamó a Plutarco Elías Calles "Jefe Supremo de la Revolución" (*Renovación. Semanario Orientador e Informativo*, Toluca, 28/09/1933, p. 9).

Para los periódicos, Calles pesaba más en el ámbito político local que el propio Cárdenas, candidato escogido por el primero para ocupar la Presidencia de la República a partir del 1 de diciembre de 1934. El gobernador Solórzano se declaró abiertamente callista, pero el calificativo le habría de pesar dos años después, cuando fue obligado a renunciar.

Entre tanto, la anunciada reforma que implantaría la educación socialista en todo el país una vez que Cárdenas llegara a la Presidencia levantó grandes expectativas en la entidad sobre los beneficios



de la 'nueva escuela', como se le llamó preferentemente en vez de 'escuela socialista'. Profesores importantes de la época, teóricos de la educación, empezaron a publicar algunos de sus trabajos en los periódicos locales, tratando de preparar el terreno.

Por "organizar la educación pública para que resulte una obra de conjunto a favor de la educación integral" se pronunció Juan Rosas Talavera, conocido profesor de la entidad.

La nueva escuela aspira a una vida de noble cooperación en busca del bien común, y ya se mira compasivamente a quienes no luchan por disfrutar del bien colectivo y aportan su energía completa para la adquisición del bien de la comunidad. La escuela del pueblo no será producto de esfuerzos aislados, sino de toda la energía social perfectamente organizada, autoridades, padres de familia, maestros; todos deberán reconocer a la nueva escuela para conquistar la verdadera grandeza de México. Al maestro se le debe dotar de todo lo necesario para realizar su nueva acción

educadora, si no seguirá siendo maestro de banquillo (*Renovación. Semanario Orientador e Informativo*, Toluca, 29/10/1933, p. 3).

Clara del Moral, conocida maestra y participante activa en la política local, escribió sobre los momentos que entonces se estaban viviendo, cuando se esperaba una transformación de la escuela tradicionalista mediante nuevos métodos de enseñanza, a pesar de los pocos recursos que tenían los profesores para sus tareas pedagógicas como resultado de sus bajos salarios. Tendría que acabar la división entre maestros rurales y urbanos, titulados y no titulados, en vista de que perjudicaba al magisterio, especialmente el rural, al que se había encomendado la educación de las masas campesinas y obreras: "sin apoyos [los profesores rurales] y sin grandes conocimientos, pero con una vida ejemplar, tienen también ansias de renovación nacidas de la Revolución Mexicana pero que han sido olvidadas" (*Renovación. Semanario Orientador e Informativo*, Toluca, 29/10/1933, p. 2).

Los periódicos locales se hicieron eco de los acontecimientos nacionales y de los cambios que se veían venir con la llegada de Cárdenas a la Presidencia, y no sólo en el campo de la educación. De esta manera, publicaron la exposición de motivos del Plan Sexenal de Gobierno, en la que se afirmaba que Plutarco Elías Calles era el fundador y jefe nato del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y que ya era "hora de formar un programa minucioso de acción que cubra los seis años del próximo periodo presidencial; programa que debe estar basado en el cálculo, en la estadística, en las lecciones de la experiencia" (*Renovación. Semanario Orientador e Informativo*, Toluca, 27/01/1934, p. 2).

De estas ideas nació el primer Plan Sexenal de Gobierno, en que el Estado mexicano asumía una política reguladora de las actividades económicas de la vida nacional y "franca y decididamente se declara que en el concepto mexicano revolucionario, el Estado es un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país; no mero custodio de la integración nacional, de la paz y el

orden público". Se dijo que este nuevo Estado se basaba en la Constitución de 1917, y se le había quitado el carácter de institución puramente política para orientarlo a la acción reguladora de los fenómenos vitales del país (*Renovación. Semanario Orientador e Informativo*, Toluca, 27/01/ 1934, p. 3). Con la ampliación de las funciones de un Estado interventor, los cambios esperados se suponían profundos y definitivos.

Proletariado, burguesía, lucha de clases y Revolución Mexicana fueron los temas abordado por los periódicos locales, que anunciaban también una mayor justicia social. Tal vez los asuntos y conceptos contenidos en los textos consultados preocupaban a unos cuantos, probablemente quienes los entendían y temían sus consecuencias, pero dejaron indiferentes a los más, ignorantes de lo que se anunciaba o escépticos de sus posibilidades de realización en un país como el nuestro.

La burguesía mexicana no se da todavía cuenta de que el actual régimen no quiere nada con ella; que hoy los derechos del movimiento de emancipación están empeñados decididamente en rodear al proletariado de las mejores condiciones posibles que favorezcan su bienestar, que lo ayuden a desenvolverse (...)

La Revolución se ha hecho para la clase proletaria, y como ella está en el poder, debe guardarse de conceder a sus enemigos aquellas libertades que vendrán a acabar con las conquistas del movimiento revolucionario (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. ix, año ix, núm. 471, 06/01/1934, p. 3).

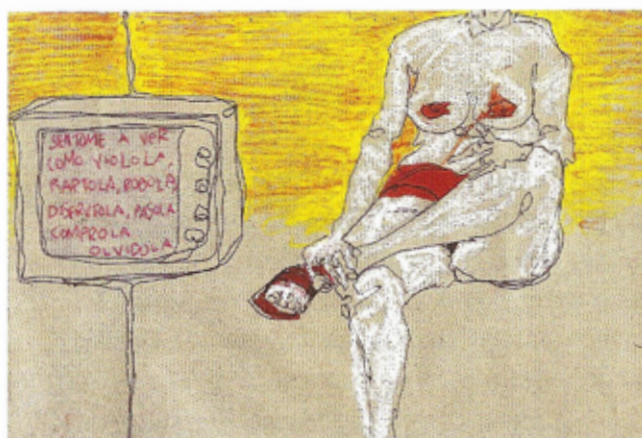
En el inicio del año escolar, programado para el 16 de enero de 1934 –meses antes de la toma de posesión de Cárdenas, entonces candidato del PNR–, se decía que en la entidad se aplicaría la reforma educativa anunciada en el Plan Sexenal de Gobierno 1934-1940. La nueva escuela sería socialista:

(...) no será laica en el sentido puramente negativo y abstencionista que los elementos

conservadores de nuestro país han querido dar al laicismo, sino que además de excluir toda enseñanza religiosa, se dará una respuesta racional y científica a las diversas cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos, para que se formen un concepto exacto y positivo del mundo en que viven, librándolos de absurdas fantasías elaboradas por la ignorancia (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. ix, año ix, núm. 472, 10/01/1934, pp. 1 y 5).

Como parte de su gira política, Cárdenas visitó Toluca el 14 de enero de 1934, cuando fue recibido por Agustín Riva Palacio, presidente del comité estatal del PNR, y por el gobernador Solórzano, "fortificándose en su espíritu justiciero las bases salvadoras del Plan Sexenal y siguiendo la orientación del Jefe Máximo de la Revolución, General Plutarco Elías Calles" (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. ix, año ix, núm. 474, 17/01/1934 p. 1). Se veía así la continuación del *maximato* de Calles a través de Cárdenas. El tiempo diría lo contrario.

La nueva escuela era definida como "trinchera de la Revolución" y "será la Revolución que forma nuevas falanges de hombres convencidos, entusiastas, pujantes, capaces de sostener con sus músculos y sus pensamientos los grandes ideales de la Revolución Social Mexicana", que fue como lo escribió la profesora M. Elvia Gamas en *Acción Social*. Era necesario abolir dogmas religiosos y



levantar como baluarte "la religión del Trabajo, la Justicia y la Fraternidad, el deporte contra el alcoholismo". Asimismo, se consideraba urgente capacitar a los profesores en el tema de las cooperativas y su funcionamiento a través de la historia, así como enseñarles la doctrina proletaria, las teorías educativas de Francisco Ferrer Guardia y la escuela moderna racionalista, la escuela de la vida y para la vida de John Dewey, impulsar la formación de seres libres y responsables con la comunidad, guiar la razón no en pos del cielo y sus premios, como lo hacía la educación religiosa, sino en la lucha diaria por el vivir, conocer el Plan Sexenal de Gobierno, la Constitución General de 1917 y, con respecto a los intereses individuales, "subordinarlos definitivamente a los intereses colectivos", acabar con los privilegios de las minorías de poseedores de la riqueza, "con grave daño de las grandes masas de población, relegadas a una condición de miseria y servidumbre" (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 483, 21/02/1934, p. 3).

Se repetían las críticas a la sociedad dominada por la burguesía, única beneficiaria del sistema económico dominante, que debía transformarse mediante la lucha del proletariado: campesinos y obreros apoyados por la nueva escuela. También, los periódicos locales, sirviendo de eco a la prensa nacional, publicaron textos en que se hablaba de la depuración del magisterio nacional de conformidad con la emancipación económica y espiritual del pueblo, de supervisar a los maestros, cambiar los libros de texto y formar en cada entidad un comité estatal de reforma de la educación socialista (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 487, 07/03/1934, p. 3). Un nuevo maestro era requerido por la nueva escuela; un maestro que "se pregunta, que duda, que estudia, que se apasiona por la nueva verdad, que vive atento a la renovación del mundo. Pasó ya el tiempo de los maestros eruditos y enciclopedistas, buenos para nada".

(...) debe pues el magisterio romper toda liga

que aún tenga con la clase explotadora, necesita recordar que la burguesía es el enemigo y a éste, jamás se le da cuartel en nuestro movimiento. (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 553, 24/11/1934, p. 3).

Para el éxito de la nueva escuela, todos los agentes sociales involucrados debían coincidir con el mismo camino, desde las autoridades más altas, y los recursos materiales utilizados en las escuelas, como los libros de texto, así como los nuevos métodos de enseñanza, hasta los contenidos de los programas de estudio.

En una organización social como la nuestra, que se basa en la división de clases, el sistema educativo está regido por el concepto que sobre los objetivos de la educación tiene la burguesía que es la clase dominante. Una minoría privilegiada impone su autoridad sobre una mayoría que tiene el deber de obedecer y estar conforme con las normas de vida vigentes (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 484, 24/02/1934, p. 3).

Para que todo estuviese acorde con la reforma, eran necesarios cambios profundos, no superficiales. En la nueva escuela,

La finalidad de la educación es la vida; es decir, alcanzar una visión general de ella en el mundo; saber cómo el hombre ha ido, a través de las edades, tomando del medio cuanto le ha sido propio para aprovecharlo y transformarlo y hacerse más cómoda la vida (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 488, 10/03/1934, p. 3).

La historia del hombre sería comprendida y enseñada con base en la historia de la producción y distribución de la riqueza y la lucha de clases, en un proceso que sería enseñado por la nueva escuela como la encargada de impartir la educación socialista.

Podríamos entonces definir la educación

socialista como un proceso general de vida cuya finalidad específica es alcanzar la formación de una sociedad mejor, con una vida mejor en todos sus aspectos, consagrada por completo al bienestar de la comunidad (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 488, 10/03/1934, p. 3).

La nueva escuela era la escuela del trabajo, la escuela revolucionaria, la escuela social, la escuela de la fraternidad, la escuela de la razón, todos unidos en la nueva escuela (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 544, 17/10/1934, p. 1).

Con la cercanía de la llegada de Cárdenas a la Presidencia y a medida que la fe en la nueva escuela aumentaba, los ánimos se exaltaron todavía más. Al menos así se leía en los periódicos:

*La escuela*, como agente protegida [*sic*] por el Estado revolucionario, es la única fuerza que podrá eficazmente transformar las conciencias, si se infiltraran en la niñez los rumbos ciertos que han de apartarla: I De los vicios de la doctrina capitalista elaborada por los burgueses del siglo XIX; II De los prejuicios de las clases que la misma doctrina ha creado y, III. De los fanatismos religiosos y sociales que han colaborado a la consolidación definitiva del imperialismo económico (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 549, 03/11/1934, p. 5).

De la misma manera, los periódicos se encargaron de señalar a los enemigos de la reforma educativa y del proyecto todo del gobierno cardenista. Las referencias correspondieron a miembros del clero católico, alto y bajo, así como a los beneficiados por la economía, entre ellos los grandes hacendados, a quienes se calificaba de explotadores de las masas campesinas al aprovechar la sumisión y el fanatismo de éstas. Veamos un ejemplo:

El párroco de Capultitlán pide a los padres de familia que no manden a sus hijos a la

escuela elemental pública del pueblo, y que no dejen de ir a la doctrina donde se les darán dulces y juguetes a los niños (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 544, 17/10/1934, p. 1).

Contra esta labor de algunos sacerdotes católicos, los defensores de la reforma organizaron conferencias sobre la educación socialista en el Estado de México patrocinadas por la Liga Socialista de Obreros y Campesinos.

La Sociedad Fraternal de Maestros del Estado de México hizo profesión de fe de las reformas al artículo 3º Constitucional, para lo cual se proponía "hacer de la Escuela un factor eficaz, agrupación que está integrada por profesores de profunda convicción revolucionaria, para el mejoramiento de la colectividad". El texto fue firmado por los profesores Eduardo Mendieta, Gregorio Cruz, Josafat S. García, Cirilo T. Cancelada, Antonio León, Luis Gutiérrez López, Pedro Romero, Agapito D. González, Fernando Macedo, Víctor Reyes, Vicente Gutiérrez, Saúl Jaimes, Eutiquio Ávila, Conrado Uría y Esperanza Gómez.

Mas como todo es transformación y cambio, de antemano fracasará quien se oponga a la implantación de la escuela socialista en los planteles educativos del país.

Cursando la instrucción primaria, el niño será un factor consciente de cooperación con las masas obreras y campesinas, y saldrá de los planteles como unidad militante en las filas del socialismo redentor cantando con la internacional:

¡Arriba, víctimas hambrientas  
Arriba, parias del dolor,  
Cantemos todos unidos,  
Una nueva tierra nació...!

(*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, t. IX, año IX, núm. 547, 27/10/1934, p. 6).

El tema de la nueva escuela siguió discutiéndose en



los periódicos locales durante los primeros días del gobierno de Cárdenas. Gerardo A. Sosa escribió sobre la escuela socialista un artículo titulado "Qué es la educación socialista. Conceptos dedicados muy especialmente al pueblo trabajador obrero y campesino del Estado de México; en estos momentos de incertidumbre", en el que definió el concepto de educación como "una extensión de la acción de educar", explicación que, por cierto, no responde a los cánones de una buena definición que exigen no incluir el *definiendum* en el *definiens*. En otros renglones, el autor afirma que educar es dirigir o encauzar al ignorante a conocer las sabias doctrinas del saber. Y el socialismo es descrito como "el ideal social que persigue como principio básico la igualdad de los derechos entre el Capital y el Trabajo". Según el autor, la implantación del socialismo terminaría con los odios y los rencores, los abusos y las calumnias, pues solamente el derecho se impondría sobre los cimientos de la razón, la verdad y la justicia.

Nuestras hijas no serán violadas, nuestros hijos no serán humillados, tampoco serán explotados en beneficio exclusivo del poderoso. No sufrirán las consecuencias de las amenazas de un Dios irascible e injusto. Ya no vivirán en chozas y zahúrdas como hoy sucede, satisfarán su espíritu haciendo el bien colectivo por el bien propio, es por esto que ha sonado la hora de que estos nuevos dictados se implanten como punto de partida para el mejoramiento de la humanidad (...) y toca a nuestros mandatarios, a los padres de familia, y, muy especialmente, a los maestros de todas las categorías en que se divide el Profesorado, cumplir con tan noble misión (*Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca, año 1, núm. 6, 10/12/1934, p. 7).

Por cierto, el periodista aseguraba que hasta Jesucristo había dejado marcado el sello del socialismo como un estado de justicia social y el amor como lazo de unión entre los hombres.

#### CONTENIDOS DE LA PRENSA LOCAL DURANTE LA REFORMA EDUCATIVA

La efervescencia social que la reforma educativa provocó en los meses de 1934 previos a su aplicación se apagó en el siguiente año, ocupados como estaban los profesores dependientes del gobierno estatal en problemas más inmediatos y urgentes para su propia existencia y la de sus familias como resultado de la suspensión y reducción de sus salarios. De esta suerte, la reforma educativa, sus contenidos y propósitos dejaron de ocupar el escenario para ser telón de fondo.

A mediados de 1935, en los periódicos locales el tema educativo dio paso a la información sobre los problemas de los maestros estatales, a quienes, como ya se mencionó, se les habían dejado de pagar puntualmente sus quincenas y sus salarios habían sido reducidos.

*El Informador Diario de Toluca* (t. I, año 1, núm. 5, 29/06/1935, pp. 1-3) dio la noticia del retraso en el pago de los maestros correspondiente a la primera quincena de ese mes. El gobierno argumentó una falta de recursos debida a que la invasión de las tierras de las haciendas para formar ejidos por parte de los campesinos resultó en que los dueños de aquéllas dejaran de pagar sus impuestos. Como ejemplo de esta situación valgan las cuentas que el administrador de rentas de Texcoco presentó, en las que se comprobaba que la totalidad de los hacendados había dejado de pagar impuestos. El gobernador explicó que los salarios de los meses anteriores se pagaron gracias a los ingresos públicos obtenidos por la vía de los impuestos correspondientes a placas y propiedades urbanas, pero no a la recepción de los correspondientes a fincas rurales (ranchos y haciendas).

Los profesores estatales se fueron a huelga en junio de 1935, con la advertencia de no levantarla hasta en tanto no se les liquidaran todas las quincenas atrasadas. El gobernador Solórzano les propuso el pago inmediato sólo de una, pero la propuesta fue rechazada por los huelguistas.

El mandatario respondió al *ultimátum* de los profesores que si aceptaba las condiciones de los huelguistas, "desaparecería todo principio de autoridad". Reiteró que no sólo los pagos a los profesores se habían retrasado, sino también los de todos los servidores públicos. Tampoco garantizó el pago puntual de los sueldos futuros a los profesores, pues, insistió, dependía de los ingresos que hubiera. Además, se dijo extrañado de que "hombres de cultura como son los profesores" no entendieran la situación compleja por la que atravesaban el país y el

Estado de México, dadas las políticas del gobierno cardenista del reparto de tierras para ejidos y la organización sindical de los trabajadores industriales y de los burócratas en defensa de sus derechos, lo que había provocado una "cascada de huelgas" en todo el país. Esto en el Estado de México no era verdad, pues si bien en todos los contratos colectivos firmados entre empresarios y trabajadores quedaron prohibidos los contratos individuales y verbales, había una cláusula de emplazamiento a huelga en el caso de incumplimiento por parte del patrón, de ahí que fueran realmente muy pocas las huelgas que finalmente se dieron en la entidad durante el gobierno cardenista.

A través de Clara del Moral Ramírez, el Bloque de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de México envió un mensaje al presidente Cárdenas para que interviniera en el conflicto ante la incapacidad del gobernador Solórzano para resolverlo. Éste había depositado el 2 de julio en la Tesorería General

de Gobierno el pago correspondiente a la primera quincena de junio y algunos maestros lo recogieron, ganándose con ello que fueran "dados de baja" por el comité de huelga del bloque. A manera de telegrama, el gobernador contestó a los profesores huelguistas: "si algunos servidores del Estado no están dispuestos a percibir sueldos, correspóndeles con sujeción posibilidad actual y futura erario local, estarían en su más perfecto derecho de renunciar".

De esta manera, reconocía el derecho de los profesores a renunciar a su trabajo, pero no el de huelga (*El Informador Diario de Toluca*, Toluca, t. I, año 1, núm. 9, 04/07/1935, pp. 1-3).

Hubo posiciones diversas y contrarias en los periódicos con respecto a la huelga magisterial. La Sociedad de Profesores y Empleados del Instituto dijo





que no se iría a huelga, pero que sus integrantes se abstendrían de ir a clases, según la nota titulada "Huelga pero no son huelguistas". Protasio I. Gómez, director del Instituto, pidió neutralidad a los profesores frente a la huelga magisterial. Las alumnas de la Escuela Normal para Señoritas y los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios (EDAVO), tanto internos como externos, no secundaron inicialmente la huelga.

Los maestros huelguistas que no habían recogido en la Tesorería General de Gobierno el salario de la única quincena pagada, obtuvieron apoyo económico en la entidad para cubrir sus gastos personales mientras durara la huelga. El apoyo de la sociedad creció al principio; incluso, los alumnos del Instituto, pero no los maestros, apoyaron el movimiento y acudieron a otros municipios a pedir el apoyo de todos los profesores de las escuelas elementales estatales.

En las escuelas en huelga se colocaron banderas rojas "que dan al movimiento un aspecto simpático de cosa socialista o bolchevique" (*El Informador Diario de Toluca*, Toluca, t. 1, año 1, núm. 13, 09/07/1935, p. 2). De esta afirmación se desprende que la huelga de los profesores llamó más la atención de la sociedad toluqueña por "simpática" que por la seriedad de las demandas de los maestros. Los alumnos de la EDAVO decidieron apoyar la huelga y las manifestaciones y marchas de los profesores, que acusaban públicamente al gobernador de ser el causante principal de ella por no pagarles sus salarios, e incluso llegaron a llamar a la sociedad nuevamente a las armas, como había sucedido en 1910. Esto preocupó no sólo al gobernador Solórzano, sino también al mismo presidente Cárdenas.

Los profesores estatales fundaron el Frente Único de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de México para reunir a todos los mentores de la entidad, en la creencia de que la unión hacía la fuerza. Muchos de los maestros del Instituto, considerados como "los ilustrados", también daban clases en la Normal de Varones y en la de Señoritas de Toluca, pero se negaron a formar parte del Frente.

El 17 de julio de 1935 parecía que los profesores huelguistas habían llegado a un acuerdo con el gobernador y que las clases se reanudarían. El gobierno se comprometió a realizar el pago de los salarios atrasados y a entregar puntualmente los siguientes, a no tomar represalias contra los huelguistas, dar oportunamente el pago puntual de marcha correspondiente a los maestros que perecieran, aumentar los montos de las pensiones a los jubilados, así como expedir leyes de escalafón, inamovilidad, pensiones y antigüedad. Aparentemente, los profesores obtendrían más que lo que inicialmente se habían propuesto y por ello la huelga se levantaría en la fecha señalada arriba, pero los profesores Clara del Moral y Juan Rosas Talavera, representantes de los huelguistas, decidieron no levantarla, debido al incumplimiento del pago de todos los salarios atrasados, y la huelga continuó. Finalmente, el 25 de julio se dio por terminada con la promesa de los profesores de recuperar el tiempo perdido.

Por otra parte, para seguir con la capacitación de los profesores en los términos de la reforma educativa en marcha, se celebraron en Toluca y en las cabeceras municipales los *Sábados Culturales*. El propósito era el de informar sobre los fines y contenidos de la reforma, en colaboración con el PNR. Se habló de instalar el Instituto de Perfeccionamiento del Magisterio para la formación ideológica de los profesores en el conocimiento de la nueva educación socialista, especialmente de los rurales, y cerrar las diferencias que había entre éstos, a quienes se consideraba improvisados y hechos a "la carrera", y los urbanos, que eran normalistas "de carrera". Los periódicos locales quisieron colaborar en la capacitación de los profesores mediante la explicación del socialismo que se enseñaría en las escuelas elementales. He aquí un ejemplo:

El socialismo, concebido simplemente como movimiento de odio contra el capital, como simple anticapitalismo, evidentemente que no será nunca motivo de enseñanza en las escuelas. Se trata de desarrollar en el niño el hábito del trabajo, su identificación con la clase proletaria,

la importancia del cooperativismo, el odio a la codicia, el amor por el menesteroso y la convicción de que el trabajo no es una maldición, sino, un afán que tiende siempre a la emancipación de la clase trabajadora (*El Informador Diario de Toluca*, 16/09/1935, editorial).

Como ha sucedido con frecuencia en la historia nacional, las políticas educativas de la época ya se habían dictado desde arriba, mientras abajo, los profesores encargados de aplicarlas carecían de la preparación suficiente para hacerlo. Como se ve, la falta de formación magisterial no es nueva en México.

El incumplimiento del pago de salarios atrasados llevó otra vez al magisterio a la huelga el 23 de agosto del mismo año, pero ahora el gobierno federal intervino directamente al proporcionar cien mil pesos al gobierno estatal para pagar los sueldos, primero a los profesores y después al resto de los servidores públicos, incluido el propio gobernador.

Sin embargo, la suspensión reiterada de labores en las escuelas estatales provocó el rechazo de la sociedad, especialmente la de Toluca, que reprobaba la actitud de los maestros huelguistas, pues "nunca han presentado ningún estudio serio en materia pedagógica que nos haga conocer sus propósitos en materia de educación" (*El Informador Diario de Toluca*, Toluca, t. I, año 1, núm. 53, 27/08 1935, p. 2). El 29 de agosto se reanudaron las clases. La población de Toluca fue calificada entonces como sociedad conservadora, seguidora del clero y contraria a la coeducación por su mayor rechazo a los maestros socialistas que el de otras regiones menos conservadoras y más tolerantes.

El Bloque de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de México solicitó al gobernador que gestionara cursos sobre la reforma educativa dados especialmente por gente de la Ciudad de México, pues reconocía que sus integrantes no habían recibido la suficiente información sobre la reforma. De algún modo, los profesores se declaraban incapaces de ponerla en práctica.

En diciembre de 1935 se dieron a conocer las reformas a la Ley Orgánica de Educación del Estado

de México, en las que se dispuso el aumento del número de las escuelas primarias y los jardines de niños; de esta manera, estos últimos ya no estarían sólo en las ciudades para "los niños burgueses", sino los habría en toda la entidad. La escuela normal de varones y la de señoritas se convertirían en una sola, mixta, y con ello dejaría "de ser laica para convertirse en socialista". Se fundarían escuelas secundarias en diversos lugares del Estado de México, pues sólo había una, la del Instituto. Parecía que la educación, en todos sus niveles, se extendería por toda la entidad, pero ¿con qué recursos? (*El Informador Diario de Toluca*, Toluca, t. I, año 1, núm. 130, 16/12/1935, p. 2).

Para hacer más difícil la situación en el Estado de México, vinieron los problemas causados por el enfrentamiento Calles-Cárdenas. Los políticos callistas fueron proscritos por la Legislatura y se pidió la eliminación de los callistas del gobierno estatal. En represalia por las declaraciones de Calles contra Cárdenas, el nombre del primero fue quitado del salón de sesiones del recinto camarál. Días después renunció el gobernador Solórzano.

#### CONTENIDOS DE LA PRENSA LOCAL A FINES DE LA REFORMA

Después del problema de las huelgas magisteriales, la reforma educativa parecía tomar un rumbo fijo y claro. Las propuestas e ideas para hacerlo se multiplicaron, lo mismo que las críticas a la educación tradicional elitista, especialmente la educación superior. El Comité Estatal de la Confederación de Estudiantes Socialistas de México y los institutenses de la entidad solicitaron la creación de la Universidad Socialista del Estado de México, pero la petición se quedó en el papel.

En la prensa local siguió divulgando los contenidos y métodos de la nueva escuela:

"El método pedagógico en la educación social"  
El método pedagógico de la educación socialista comienza con la animación y estimulación

del niño, llevadas a cabo después de haber sido cuidadosamente planeadas.

La primera fase de la animación y estimulación del niño consiste en ofrecerle bajo un nuevo aspecto, lo que él vive y experimenta de la realidad.

El niño debe aprender a contemplar con una mirada nueva y a medir las cosas de su vida con una nueva escala, la apariencia neurótica del plan de vida que él tenía antes para sustituirlo por la realidad auténtica.

Esta realidad auténtica es una consecuencia de estar la vida humana condicionada por clases sociales, y también de la conciencia de que al niño le esperan más tarde tareas condicionadas por la clase social a la que él pertenece. Claro está que en nuestro caso sólo se puede tratar de tareas de clases de carácter proletario-socialista porque sólo ELLAS tienen como objetivo final la abolición de la sociedad basada en clases y la creación de una verdadera comunidad.

Así pues, una consideración científica del proceso del desarrollo histórico, un tratamiento del mundo de los hechos según un método de unidad, una concepción dialéctica de la dinámica de la vida, de sus leyes, de su imperiosa necesidad y de su lógica inmanente, he ahí lo que se impone.

Como resultado se adquirirá la conciencia de que de la misma manera, condiciones e individuos tienen que cambiar simultánea y mutuamente, que cambian ellos mismos y originan cambios en el ambiente.

La expresión social de este resultado es la lucha de clases que tiene por objeto la introducción de la comunidad socialista.

Una parte orgánica de esta lucha de clases es la educación socialista

(*Acción Social*, Toluca, núm. 720, 23/08/1938, p. 3).

Para 1938, el periódico citado ya no se anunciaba como *Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*. Su director era el diputado

Alfonso Flores M. Como se ve, se seguía hablando de la lucha por una sociedad futura mejor que la que entonces había, fomentada en la conciencia de los niños desde la escuela elemental.

Si la educación elemental se iba a extender por todo el país, el alto índice de analfabetismo que había en la población adulta de todo México era un problema que urgía resolver. Desde el gobierno federal se convocó a todos los mexicanos a participar en la campaña de alfabetización. El Estado de México, según los periódicos locales, se sumó a ella. El analfabetismo se asoció con los pobres, los campesinos y especialmente con los indígenas, a los que se consideraba que vivían casi en la barbarie.

"Pro educación popular"

El lastre de nuestros analfabetos es de un porcentaje y de una realidad aterradores, esto lo sabemos todos los interesados en cimentar la cultura nacional. Sin ir más lejos aquí, en Toluca, capital del Estado de México, abundan pobres seres que, como vulgarmente se dice: "no conocen ni la 'o' por lo redonda" y, para ser veraces y justos las palmas, en este caso no precisamente académicas o de triunfo positivo, se la llevan innegablemente nuestras pobres clases indígenas.

Miles y miles de miembros de comunidades indígenas de mazahuas, de otomíes y de otras en nuestro medio, los hay que al escucharnos en castellano casero, de uso diario, corriente y sencillo, nos miran como a animales, raros y peligrosos, así modulemos nuestra voz con el timbre de la más clara y profunda amistad y en nuestros ojos prendamos la luz inefable de la cordialidad humana.

El miedo de la ignorancia pone crespones de luto en los ojos y en las mentes de nuestros hermanos retrasados. Sólo hay luz, y luz enferma de crepúsculo, de muertes de soles, de virilidad en rescoldo, en sus pobres corazones entristecidos. Por eso, cuando la ocasión les es propicia, adoran tan terriblemente a Huichilobos, el dios rojo de las misas negras.



Disfrutar de la vida, saber disfrutar de la vida, en un sentido de superación perpetua, es saber sobre la verdad y comprobarla y esta virtud altísima requiere la disciplina de saber construir con las arenitas del abecedario y los escalones del alfabeto.

Nuestra revolución reconstruye y construye en la hora presente, pero ella necesita de los hombres de buena voluntad, de altas miras, en bien de la colectividad mexicana.

Enseñar a leer a quien no sabe, es llevar a las almas atormentadas y sumidas en la ignorancia el principio de toda ascensión individual: Fuerza, Belleza y Virtud.

El hombre que sabe es fuerte; la belleza triunfa en el hombre y la virtud lo magnifica.

Si sabes leer y escribir enseña a tus hermanos a saber leer y a saber escribir: Tú estarás satisfecho y la patria te lo premiará (*Acción Social*, Toluca, núm. 724, 04/10/1938, p. 3).

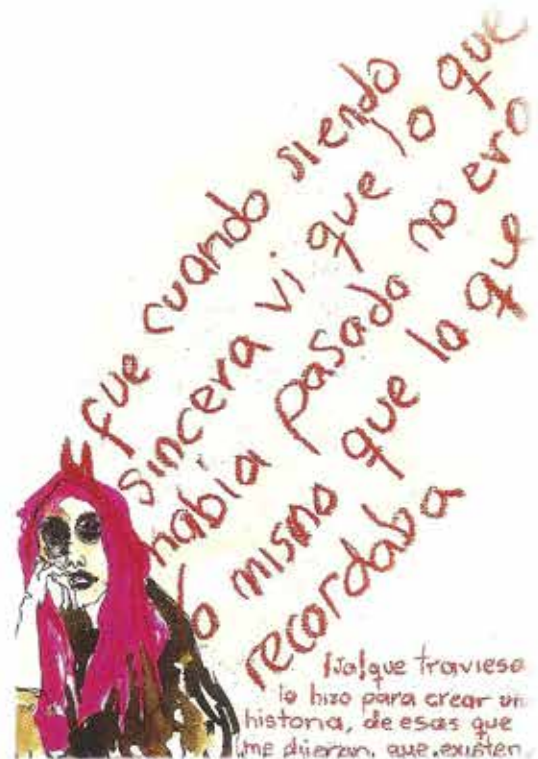
A medida que el gobierno cardenista se acercaba a su final, el entusiasmo inicial por la llegada de

una serie de cambios que darían por resultado un México mejor se apagaba poco a poco; sin embargo, en el campo educativo se seguía haciendo labor teórica e ideológica a través de los periódicos locales, explicando conceptos y fines de la nueva escuela, con el propósito de reforzar a sus seguidores y convencer de sus bondades a quienes no lo estaban:

Porque el socialismo se impondrá en nuestro medio por representar la aspiración de una generación nueva dirigida y animada por el espíritu de una justicia social que llene el anhelo de la evolución existente en los que pensamos que: el estancamiento se ha hecho para los resignados (*Juventud. Órgano Científico y Literario Institutense*, Toluca, año 1 núm. 1, 15/05/1936, p. 2).

En el mismo periódico se mencionó a Salvador Díaz Mirón como poeta socialista que escribió defendiendo a los pobres a través de su poesía. Ejemplo:

Sabedlo, soberanos y vasallos,  
Próceres y mendigos:  
Nadie tendrá derecho a lo superfluo  
Mientras alguien carezca de lo estricto.



Se habló de la educación de las jóvenes mujeres y se puso como ejemplo a Marie Curie; sin embargo, se advertía de que "las mujeres exclusivamente sabias, corren el riesgo de merecer las burlas y chanzonetas que Molière no regateaba a las pedantes de su tiempo" (*Juventud. Órgano Científico y Literario Institutense*, Toluca, año 1, núm. 1, 15/05/1936, p. 7).

Alfonso Carlos Vélez Orozco, director del periódico, dijo que los colaboradores de *Juventud* eran socialistas por ser defensores de la libertad de cátedra, pero no fanáticos del socialismo como los había en la Universidad Nacional. No aceptaba el socialismo por moda o por no tomarse el trabajo de pensar; se seguiría buscando la universalidad y la elevación cultural, "Sin importarnos las opiniones de los imbéciles" (*Juventud. Órgano Científico y Literario Institutense*, Toluca, año 1, núm. 3, 15/07/1936, p. 2).

Una de las tareas de la nueva escuela fue erradicar los vicios, especialmente el alcoholismo extendido entre los trabajadores del campo y de la ciudad. Las organizaciones de deportistas también se unieron en la tarea de fomentar el deporte para atacar los vicios. Para ello se encargaron, por medio de la prensa, de difundir entre los deportistas y los trabajadores los propósitos y las tareas del gobierno cardenista:

1. Despertar deseos de mejoramiento físico en beneficio del rendimiento racial.
2. Pugnar por la salud y el arraigo de hábitos higiénicos y de ejercicio.
3. Instituir la recreación sana.
4. Crear virtudes para fortalecer el carácter y ennoblecer la conducta por medio del deporte.
5. Crear la conciencia de grupo, sentido de responsabilidad cooperativa, colectiva y de cooperación.
6. Lograr la destrucción del egoísmo individual.
7. Crear y fomentar lazos de estrecha amistad entre los habitantes de las diferentes regiones, poblaciones y comunidades.
8. Pugnar por la socialización de las masas. (*Goal. Semanario Deportivo Local*, Toluca, t. 1, núm. 17, 18/09/1939, p. 2).

Instituciones académicas, deportivas, de trabajadores, estudiantes y profesores en ejercicio se expresaban a través de los periódicos, casi siempre en defensa de la reforma educativa de 1934.

El profesor Luis Herrera Montes, director de la Escuela Normal Mixta, escribió sobre los ideales de la nueva escuela moderna que ya no era como la anterior, que fomentaba la formación de una aristocracia:

(...) donde el talento fue desterrado por el verbalismo que solamente sirve para adornar exteriormente y aparentar un falso saber. La nueva escuela se basa en las aspiraciones comunes del hombre y las necesidades generales del estudiantado.

Ahora se tiende a crear una amplia conciencia de solidaridad y el deber de servir mejor a la comunidad. Los mejor dotados tienen la posibilidad de guiar a sus semejantes en el camino de la verdad y la felicidad, el que más sabe está dotado para dirigir a los demás y no ser el vil explotador de sus semejantes, sino convertirse en el seguidor más fiel de las masas (*Vanguardia. Periódico Mensual. Órgano de la Sociedad de Estudiantes Normalistas*, Toluca, año 1, núm. 2, 20/10/1938, p. 2).

En el mismo periódico se comunicó la forma en que se organizarían las cooperativas escolares, consideradas como tales y no como "tiendas escolares", las cuales reproducirían dentro de las escuelas lo que estaba sucediendo en la sociedad, y en las que los niños tendrían facultades para hacer marchar a los planteles conforme a los principios básicos del cooperativismo a fin de lograr la mejor solución de sus problemas.

En el página 3 del periódico estudiantil se publicó un artículo dirigido a los maestros rurales, —a quienes estaba encomendada la salvación proletaria y el triunfo de la revolución social completa—, firmado por el profesor Juan Manuel Jiménez R. En el texto se relatan los grandes sacrificios del maestro rural y se exalta el gran valor que tenía en esa transformación social.

En otro artículo, Leameme Apis García refiere que la escuela nueva fue vista como solución de la vieja lucha entre las dos clases en las que estaba dividida la sociedad: los explotados y los explotadores, los que carecían de todo y los que tenían todo. Utilizando las categorías tesis, antítesis y síntesis, se dijo que la escuela laica había nacido como una negación o antítesis de la escuela religiosa o clerical hasta convertirse en una escuela protectora de la burguesía que defendía la neutralidad y el respeto por el hecho religioso. La antítesis de esta escuela laica surgió de la Revolución rusa, que estableció las escuelas para los pueblos, los campesinos y los obreros integrantes de la masa de los explotados. De ahí surgió la escuela nueva –se decía–, la cual aspiraba a la liberación económica a través de una laboriosa preparación académica de los alumnos en un ambiente de realidad natural, para que egresaran preparados técnicamente en la solución de los problemas de la comunidad. Bajo el gobierno de Cárdenas se estaba viviendo un estado semejante al del pueblo ruso.

La escuela socialista debe ser una copia fiel y en pequeño de la realidad social con el máximo de los elementos que en su trabajo oriente a la comunidad de niños para la resolución de sus problemas económicos que mejorará la sociedad humana. Se les dará la preparación científica necesaria para incorporarlos técnicamente preparados a la comunidad social. Así preparados llegarán a la socialización de las fuentes de riqueza de producción y de consumo hasta llegar a una sociedad sin clases (*Vanguardia. Periódico Mensual. Órgano de la Sociedad de Estudiantes Normalistas*, Toluca, año 1, núm. 2, 20/10/1938, p. 3).

En la página 4 del mismo periódico apareció un artículo titulado “Escuela Rural”, escrito por una maestra de primer año de Técnica de la enseñanza cuyo nombre no se incluía, pero que veía a la escuela rural como la encargada de la incorporación integral de “nuestra masa indígena”:

(...) por eso se ha levantado el pendón socialista

y bajo su técnica pedagógica lo hace desarrollarse completamente. La escuela rural es una agencia educativa que copia en pequeño o refleja la realidad social de la comunidad, y que al niño, ahora lo llama campesino, lo hace vivir y conocer esa realidad y lo prepara para que, sobre bases científicas, sea capaz de resolver los problemas junto con sus hermanos de clase, y conocer la causa fundamental de sus problemas que es el desequilibrio económico que la educación socialista intenta acabar mediante la explotación racional y justa de las fuerzas de producción y de consumo. Desgraciadamente esta ideología de la nueva escuela rural socialista no ha sido comprendida por todos los maestros que condenan este acto como traición a la patria (*Vanguardia. Periódico Mensual. Órgano de la Sociedad de Estudiantes Normalistas*, Toluca, año 1, núm. 2, 20/10/1938, p. 4).



Sin embargo, paulatinamente este entusiasmo decayó en proporción directa a la poca intensidad que se dio en el centro del país. En el campo educativo decayeron los ánimos, se calmaron las voces estridentes, se vislumbraron nuevos rumbos para la

educación mexicana, se atisbaron cambios en los fines de las políticas nacionales, dirigido el país por un político conservador y discreto: Manuel Ávila Camacho. Algunos periódicos locales, encabezados por el mismo Instituto, se encargaron de atacar el proyecto de la educación socialista y sus lazos con las teorías de Marx.

“Descalabro del marxismo en España”

Quienes pretendieron y aún tienen la obcecación de pretender un futuro triunfo del Sistema Rojo en España están imbuidos en la enseñanza egipcia del culto a los muertos, porque un cadáver y no otra cosa, resulta en el momento histórico presente, la doctrina de Marx; quienes piensan que es posible la implantación de un gobierno que tenga como norma los postulados de Marx, se encuentran en un plano de completa irrealdad social (*JCLA Órgano de Difusión Cultural de la Sociedad de Alumnos del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, Toluca, t. 1, núm. 3, 01/05/1939, p. 2).

Así comenzó a anunciarse el abandono y la renuncia al proyecto de la escuela socialista en México, la educación popular, la nueva escuela, la escuela de la acción, y otros nombres con los que se conoció aquí la reforma educativa de 1934, para pasar a la escuela de la unidad nacional establecida por el gobierno de Ávila Camacho.

## REFLEXIONES FINALES

En esta revisión de algunos periódicos publicados en la capital del Estado de México antes y durante la reforma educativa de 1934, se puede constatar que la prensa local, al igual que la nacional, sirvió de oportuno medio de difusión de la reforma que implantó en México la educación socialista.

Esos medios se ocuparon de difundir la definición del proyecto educativo del gobierno de Lázaro Cárdenas y de todo su proyecto social. Sin embargo, también se ocuparon de problemas locales del

magisterio, como sus conflictos con el gobierno local por cuestiones salariales, las huelgas magisteriales y sus efectos en la sociedad.

Profesores e ideólogos importantes y conocidos, principalmente, hicieron uso de los periódicos locales, además de diversos escritores y defensores de la reforma educativa que publicaron en la prensa nacional, pero cuyos textos también aparecieron en los periódicos del Estado de México.

La mayoría de los escritos estaban a favor de la reforma educativa, y por ello la difusión que se dio a su significado, tareas, objetivos y medios; todo, se dijo entonces, era en beneficio de los más necesitados. Sin embargo, al final del cardenismo empezaron a aparecer críticas al sistema de gobierno que llegaba a su fin y se anunciaban tiempos mejores para la convivencia pacífica de los mexicanos, pues, sin habérselo propuesto, la educación socialista había provocado serias divisiones que en la entidad no llegaron a los grados de violencia alcanzados, por ejemplo, en los estados del Bajío, aunque sí se dieron algunos hechos de relativa peligrosidad que amenazaron con enfrentar a los diversos sectores sociales colocados en favor o en contra del gobierno de Lázaro Cárdenas.LC

## BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Acción Municipal. Periódico de Doctrina Socialista Integral*, Toluca [Dir. José Rodríguez Espinoza].
- Acción Social. Órgano del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México*, Toluca [Dir. Alfonso Flores M.].
- Dosse, François (2006), *La historia en migajas. De Annales a la "nueva historia"*, México, Universidad Iberoamericana.
- El Informador Diario de Toluca*, Toluca.
- Goal. Semanario Deportivo Local*, Toluca.
- JCLA Órgano de Difusión Cultural de la Sociedad de Alumnos del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, Toluca [Dir. Fernando Vélez Orozco].
- Juventud. Órgano Científico y Literario Institutense*, Toluca [Dir. Alfonso Carlos Vélez Orozco].
- Renovación. Semanario Orientador e Informativo*, Toluca [Dir. Constantino Morales Estrada].
- Vanguardia. Periódico Mensual. Órgano de la Sociedad de Estudiantes Normalistas*, Toluca [Dir. Agustín Monroy Carmona].